

548640

BROMZERESOURCES S.A.

Quito, 2 de septiembre de 2010

Señor
Ali Abdullatif Fares Fares
Presente



De mi consideración:

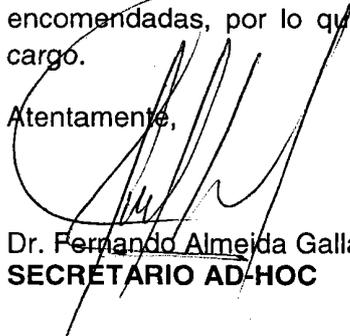
Me es grato comunicar a Usted, que en sesión llevada a efecto el día jueves 2 de septiembre de 2010, la Junta General de Accionistas de BROMZERESOURCES S.A., ha resuelto designarle como Presidente de la Compañía, función que desempeñará por el periodo de dos años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo diecinueve de los Estatutos Sociales de la Compañía, contenidos en la escritura pública de Constitución de la misma, otorgada el 2 de agosto del 2010, ante el Notario ~~quinto~~ del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de septiembre de 2010.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, será reemplazado por el Presidente de la Compañía.

Formulo éxitos por la designación efectuada y en las funciones a Usted encomendadas, por lo que solicito suscribir al pie de la presente su aceptación al cargo.

Atentamente,


Dr. Fernando Almeida Gallardo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 2 de septiembre de 2010

En esta fecha acepto la designación de Presidente y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Compañía.


ALI ABDULLATIF FARES FARES
C.I. 172722175-4

Lo enmendado "quinto" ya

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **10757** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **02 SEP 2010**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybar Sacalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Con fecha 02 de septiembre del 2010, se halla inscrito el nombramiento de PRESIDENTE, otorgado por la compañía BROMZERESOURCES S.A., a favor de ALI ABDULLATIF FARES FARES.- Quito, a 07 de septiembre del dos mil diez.- EL REGISTRADOR.-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-
CN.-

